

# HERALDO DE GERONA

## Periódico de avisos y noticias

### Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII

22 de junio de 1911

Número 700

### CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

### Joaquín Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio, de la calle de la Forsa, número 18, primero, a la calle del Norte, número 7, bajos, GERONA

### El congreso agrícola y otros actos y festejos

A la hora en que nos disponemos a trazar estas líneas ya se ha celebrado aquél y ya se está dando fin a estos; hablemos de unos y otros, si no con la extensión que la mayor parte merecen y que nosotros deseáramos, con la que las condiciones materiales de nuestra publicación permiten, para dar idea a nuestros lectores de cuanto de más importancia ha ocurrido.

#### El congreso agrícola

Se celebró la sesión inaugural del mismo el viernes a mediodía, asistiendo a ella casi todas las autoridades provinciales y locales, algunas señoras y un número de congresistas nada más que regular. Hablaron, el alcalde de la ciudad que dió la bienvenida a los congresistas, el presidente de la diputación que dijo que la provincia acogía con satisfacción y orgullo la celebración del congreso, el vicario general de la diócesis que hizo constar que la Iglesia ha amparado siempre a la agricultura y pidió el favor del Cielo para el congreso, el gobernador militar que felicitó a Gerona por el acto de cultura y progreso que estaba celebrando y dijo que el ejército se honra colaborando en toda obra que signifique el engrandecimiento de la patria porque es el defensor de los gérmenes de la civilización, el presidente de la Federación Agrícola Catalana-Balear que saludó a los congresistas, agradeció el apoyo que se ha prestado al congreso y dedicó galantes frases a la mujer catalana, alma del trabajo, y el gobernador civil que después de encomiar la importancia de la agricultura en la vida de los pueblos declaró abierto el congreso y levantó la sesión.

El mismo día por la tarde tuvo lugar la primera sesión del congreso, que comenzó poco después de las 15 y fué presidida por el de la federación, asistiendo menos congresistas de los que era de esperar, y escaso público. Después de darse cuenta de las adhesiones al congreso, se

concedió la palabra al señor marqués de Camps que con la competencia que le es justamente reconocida desarrolló el tema «Bosques en general: constitución económica de los mismos», sentando las siguientes conclusiones que fueron aprobadas: 1.ª Física, social y económicamente es precisa la conservación, fomento y ordenación de los bosques españoles que deben formar la zona forestal; 2.ª Los bosques de la zona forestal, cualquiera que sea el estado del suelo y del vuelo, así como de la entidad propietaria, se dividen en bosques de protección y de producción; 3.ª Todos los terrenos que se clasifiquen como bosques protectores serán adquiridos por el Estado en plena propiedad, procediéndose inmediatamente al fijamiento de los suelos, a su repoblación y a su ordenación; 4.ª En todos aquellos bosques propiedad de los pueblos o de establecimientos públicos, que sin ser protectores deban conservarse como de producción, por estar enclavados en la zona forestal, el Estado ejercerá la tutela técnica y administrativa; 5.ª En aquellos que comprendidos en la zona forestal, fuesen de propiedad particular, pero no sean bosques protectores, el Estado ejercerá únicamente la inspección técnica precisa a su mejor conservación y mejora. A continuación, don Luis Pons y Tusquets desarrolló su tema «Pastoreo en los bosques», deduciendo las conclusiones siguientes: 1.ª El pastoreo en los bosques es contrario, en principios generales, a los intereses forestales y a los de la ganadería; 2.ª Conviene sustituirlo con la creación de lugares independientes para el pastoreo, con prados de arboleda; 3.ª Conviene procurar un mayor respeto y protección legal a los bosques a fin de librarles de los daños que con sus incursiones en los mismos les causa el ganado; conclusiones que fueron aprobadas, si bien añadiendo a la primera, después de algunas observaciones de varios congresistas, las palabras «y solo debe hacerse en casos de necesidad y circunstancias.»

### Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13. Y DE 16 A 17'30. — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente a Correos), GERONA

En la mañana del sábado se celebró la segunda sesión ordinaria del congreso, con la misma presidencia é igual escasa concurrencia. Después de cortar el presidente un incidente promovido por dos congresistas que se colocaban fuera de la misión y reglamento del congreso, fué leída la ponencia de don Juan Torrent Boschdemont sobre «Producción del alcornoco», de la que deduce diez conclusiones cuya extensión nos impide transcribirlas. Terminada esta lectura y la discusión a que dió lugar, don José Noguera comenzó a leer un notable y concienzudo trabajo sobre el tema «Mejoramiento del corcho» cuya lectura hubo de suspender a mediodía por levantarse la segunda sesión.

La tercera tuvo efecto en la tarde del mismo sábado, leyéndose el final de la interesante ponencia del señor Noguera, ó sean las conclusiones, que son ocho, y que tampoco podemos transcribir, lamentándolo mucho porque son importantes. Se desarrolló una discusión sobre las mismas y fueron aprobadas con ligeras enmiendas.

En la cuarta sesión ordinaria, que comenzó a las 9'30 del domingo, desarrollaron sus ponencias «Arboles de ribera» y «Castaño y Avellano», don Narciso Vilaseca y don Tomás de Cendra. Las conclusiones de la primera, que eran ocho, fueron muy discutidas y modificadas, siendo retirada una de ellas; las seis de la segunda, que es un trabajo meritorio, fueron aprobadas sin discusión, lo que habla muy alto a favor de la pericia y acierto del señor de Cendra.

El mismo domingo por la tarde se celebró la sesión de clausura del congreso, que fué presidida por el gobernador civil y a la que asistieron algunas personalidades más y alguna mayor concurrencia que a las sesiones ordinarias. Hablaron varios señores, haciéndolo uno de ellos bien extemporáneamente, sin duda por cierto desmedido y necio afán de una notoriedad para él inconseguible de otro modo, y el presidente, tras algunas consideraciones a ratos acertadas y oportunas y a ratos no, declaró clausurado el XIV congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear.

Es de celebrar la unanimidad con que se aprécia que el congreso agrícola recientemente celebrado en Gerona ha obtenido un éxito franco, y que de él se han de deducir provechosos beneficios para nuestra riqueza forestal, así como que se estime unánimemente también que si todos los trabajos leídos son producto de un detenido estudio que de cada tema hicieron

los respectivos ponentes, descuellan por su positivo mérito los de los señores marqués de Camps, don José Noguera y don Tomás de Cendra. En cambio es de lamentar que, en general, se notase en las sesiones ordinarias la ausencia de bastantes congresistas inscriptos, y que durante las mismas se produjesen, con verdadero desacuerdo y abuso, algunos incidentes que aunque no llegaron a adquirir importancia por el ambiente de cordialidad que dominaba, constituyeron pequeños lunares que en nada favorecen a los promovedores.

Terminada una de las sesiones del congreso agrícola se reunieron en el salón de actos de la casa consistorial, representantes de varias entidades para tratar de la mejor forma de conseguir la sindicación de los elementos corcheros, acordándose, después de alguna discusión, celebrar una nueva reunión el día 17 del próximo mes de julio para sentar las oportunas bases.

El domingo, antes de dar comienzo la sesión de clausura del congreso, los delegados de las sociedades adheridas a la Federación Agrícola Catalana-Balear se reunieron en consejo reglamentario, acordando que el próximo congreso se celebre en Ibiza (Balears).

#### Actos y festejos

**Las funciones religiosas del Corpus.**— Revistieron el mismo lucimiento y esplendor de todos los años, echándose de ver que si la procesión de la Catedral celebrada el jueves último estuvo más concurrida que en los precedentes, lo estuvieron algo menos las de las parroquias de San Felix y Santa Susana, del domingo y lunes, respectivamente.

**Concurso-prueba de ganado organizado por la «Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Lijero».**—Fué el primero celebrado en España y tuvo lugar en la mañana del día 15 y en la forma y condiciones que anunciamos. Concurrieron al concurso 14 caballos que recorrieron el trayecto, 5'500 kilómetros, por el orden de inscripción. El resultado, en el que se atendió al tiempo empleado y a las condiciones del ganado, fué el siguiente: caballo de los señores J. Encesa y Compañía, 11 minutos y 43 segundos (primer premio, 400 pesetas); yégua de don Luis Pons 12 minutos y 2 segundos (segundo premio, 200 pesetas); caballo de los señores J. Encesa y Compañía, 12 minutos y 25 segundos (tercer premio, 150 pesetas);

yégua de don Luis Pons, 12 minutos y 40 segundos (cuarto premio, 100 pesetas); caballo de don Antonio Turon, 13 minutos y 36 segundos (quinto premio, 75 pesetas); caballo de don Lorenzo Carreras, 14 minutos y 8 segundos (sexto premio, 50 pesetas); y caballo de don Joaquín Alcalde, 14 minutos y 8 segundos (séptimo premio, 25 pesetas). La carrera fué presenciada por los gobernadores militar y civil de la provincia, por el alcalde de la ciudad y otras personalidades, y bastante público que iba aplaudiendo á los vencedores. En distintos puntos del recorrido se situaron retenes de la benéfica asociación de la Cruz Roja con material, por si podían ser necesarios sus servicios, lo que, afortunadamente, no ocurrió. En la casa consistorial se entregaron á los propietarios de los caballos vencedores las cantidades de los premios, medallas-diplomas de la Asociación General de Ganaderos del Reyno, y placas de la sociedad organizadora del concurso.

**Batalla de flores.**—Resultó una fiesta por demás simpática, lucida y animada, y obtuvo el más completo éxito. A las 17, el paseo principal de la Dehesa (hora y lugar en que debía tener efecto la batalla) estaba ya ocupado por una regular concurrencia, y á las 18, hora en que realmente comenzó la fiesta, no quedaba una silla por ocupar, se hallaban apostados, de pié, en el recinto cerrado, extraordinario número de concurrentes, y en los alrededores del mismo había una gran muchedumbre; en una palabra, aquel bello sitio presentaba un aspecto brillantísimo. Aunque no tantos como convenía, era de desear y cabía esperar, se presentaron en el paseo carruajes de varias clases y bicicletas adornadas, algunos con gusto y otros con verdadera riqueza, desde los cuales los que los ocupaban rieron batallas, que en ciertos momentos fueron encarnizadas, durante un par de horas; hubo gran derroche de flores, serpentinas y confetti. Al terminar la fiesta, todos los que á ella asistieron se retiraron encantados de la misma, prodigando alabanzas á los organizadores a pesar de inevitables lunares que se hubieron de notar y que servirán seguramente de enseñanza para evitarlos en otra ocasión, y augurando un éxito á la próxima que se celebre. La grandiosidad y belleza del escenario, la esplendidez y acierto de los actores, la animación y defensas de los espectadores y la hermosura y lindos atavíos de las espectadoras, contribuyeron por igual á que la representación alcanzase un éxito indiscutible. Los premios ofrecidos para carruajes y bicicletas fueron otorgados respectiva y muy justamente por el jurado, en esta forma: primero, de 200 pesetas, á la lujosa y artística carroza «Juventut» ocupada por lindas muchachas (señoritas de Norat, Puig, Reigt, Babot, Quintana, Amat y Boxa); segundo, de 100, á una carroza que quería representar á la industria y al comercio; tercero, de 75, á una bonita cesta hecha con flores y que llenaban varias señoritas; cuarto, de 50, á un camion con atributos de la agricultura, del Sindicato Agrícola; y quinto, de 25, á un landeau adornado profusamente, de la popular y entusiasta industria y comerciante de esta ciudad doña Raymunda Crehuet de Ribas; primero, de 40 pesetas, á una bicicleta, convertida en pajarita de papel, del niño Joaquín Amigó; segundo, de 30, á otra, reproducción de un aeroplano, del joven Francisco Boix; y tercero, á otra, representando una mariposa, del jovencito Juan Camps.

**Feria y concurso de ganados.**—Se celebraron en la mañana del día 17, y en el Camp del feral y en la avenida del 20 de junio, respectivamente, viéndose ambos concurridísimos y siendo los dos, números importantes del programa. Los premios se otorgaron de esta manera: Caballos seméntales, primer premio (75 pesetas) á uno de don N. Bosch, de Canet de Adri;

y segundo (50) á otro de don F. Dalmau, de Riudellots.—Yeguas de cria, primero (60) á una de don J. Pastells, de Sils; segundo (60) á otra de don P. Noguer, de Gerona; tercero (50) á otra de don P. Jordá, de Gerona; cuarto (45) á otra de don R. Munjé, de San Gregorio; quinto (40) á otra de don C. Font, de Bruñola; sexto (35), á otra de don R. Munjé, de San Gregorio; séptimo (30) á otra de don P. Massegur; octavo (25) á otra de don P. Ametller, de Celrá; noveno (20) á otra de don J. Torrent, de Fornells; y décimo (15) á otra de don P. Figueras, de San Gregorio.—Lotes de á dos yeguas, del país, para cria, de 4 á 14 años, primero (50) á uno de don P. Figueras, de San Gregorio; y segundo (25) á otro de don L. Pons, de Celrá.—Potros y potrancas de dos años, primero (40) á uno de don J. Oller, de Vilablareix; segundo (40) á otro de don I. Sala, de Gerona; tercero (35) á otro de don N. Parera, de Aiguaviva; cuarto (35) á otro de D. V. Estañol, de Palau Sacosta; quinto (25) á otro de don J. Colomer de Gerona; sexto (25) á otro de don F. Tarré, de Llagostera; séptimo (25) á otro de don S. Bosch, de Fornells; y octavo (25) á otro de don J. Pardas, de San Gregorio.—Potros y potranas de un año, primero (30) á uno de don P. Bataller, de Bescanó; segundo (30) á otro de don J. Coll, de Bañolas; tercero (20) otro de D. N. Serra, de Vilablareix; cuarto (20) á otro de don F. Vila, de San Gregorio; quinto (20) á otro de don J. Jordá, de Vilablareix; sexto (20) á otro de don J. Bosch, de Riudellots; séptimo (20) á otro de don P. Dauset, de Fornells; y octavo (20) á otro de M. Planas, de Aiguaviva.—Mulos ó mulas de dos años, único (50) á don D. Guifart, de Amer.—Tóros seméntales, único (75) á don J. Salvans, de San Gregorio.—Yuntas de bues de 4 á 8 años, primero (60) á una de don P. Massonís, de Palau Sacosta; y segundo (30) á otra de don T. Vila, de Salt.—Parejas de vacas de 3 á 10 años, primero (50) á una de don F. Oriol, de San Daniel; segundo (25) á otra de don H. Casas, de Aiguaviva; y tercero (15) á otra de don J. Casademont, de Bescanó.—Cerdos destinados á la reproducción, único (30) á uno de don J. Carreras, de Sarriá.—Marrañas, primero (30) á una de doña Emilia Bassols, de Canet de Adri; y segundo (20) á otra de don J. Valenti, de Aiguaviva.

**Carreras ciclistas.**—Tuviron efecto en la tarde del día 17 en el paseo principal de la Dehesa: En la de motocicletas, el primer premio se adjudicó á don V. Terradas, el segundo á don J. Cuatrecasas, el tercero á don I. Figueras, el cuarto á don J. Canoy, y el quinto á don J. Cateura. En la de bicicletas, obtuvieron premios, por este orden, don J. Encesa, don J. Sanchez, don F. Más, don J. Cárles, don F. Torres, don G. Pavia, don V. Laplana, don J. Serra, don M. Casademont, don D. Pavia, don J. Gúr, don J. Matas.

**Corrida de Toros.**—Buena en general, sobre todo con relacion á lo que se acostumbra á ver en nuestra plaza... de Santa Eugénia, y muy buena por lo que al ganado se refiere, fué la celebrada el domingo, que debió resultar ruinosísima para la empresa de la misma, pues no llegó á reunir en el circo taurino (si aquel destaralado y casi inservible caseron, del cual lo único que se sostiene son las locas pretensiones de su propietario, merece tal nombre), más allá de 1.500 personas, aun incluyendo las muchas que con insoportable abuso entraron de favor. Debemos convencernos de la imposibilidad de ver aquí corridas con éxito!

**Danzas típicas de Cataluña.**—En el escenario del Teatro Principal dieron en la tarde del lunes una sesión de estas danzas, unos cuantos bailarones barceloneses de ambos sexos que se han agrupado bajo la denominación de «Esbart Catalá de Dançaires» y con el fin de estudiar y dar á conocer los más populares bailes de las distintas comarcas catalanas. La fiesta, á la que asistió regular concurrencia, y á la

que hubiera asistido seguramente la necesidad para llenar á rebosar el teatro si de antemano se hubiera conocido el interés que despiertan las danzas y el mérito de los danzantes, resultó una fiesta muy simpática. Fueron bailados el «Ball-plá», el «Ball dels cascabells», el «Ballet de Deu», la «Dança de l' hereu Riera», «L' indiot», el «Ballet de montanya», el «Ball de Sant Farriol», la «Dança del ciri», «La morisca», el «Ball cerdá», el «Contrapás del Pallars», «L' espunyolel», el «Ball de punta y taló» y el «Galop de cortesía», muy bonitos y entretenidos todos, y todos ejecutados con gran arte y vistiendo los ejecutores trajes apropiados. Se echó de ver que la còblla «Art Gironí» encargada de la parte musical de los bailes, veía esta por primera vez, y que á los bailarones les empujaba la necesidad de regresar á Barcelona aquella misma tarde, pero así y todo los aplausos del público fueron muchos y espontáneos y en el pensamiento de los espectadores estaba la frase: que se repita.

**Concurso provincial de orquestas.**—Una sola orquesta, «La Principal», de La Bisbal, se presentó á este concurso, cosa que no nos podemos explicar satisfactoriamente habiendo en la provincia otras aceptables y algunas de ellas reputadas, y no siendo despreciables ni mucho menos las condiciones artísticas y materiales de dicho concurso. La prueba se realizó en la tarde del lunes en el Teatro Principal, acordando el jurado adjudicar á la citada orquesta, no obstante alguna imperfección que notó en su labor, el premio de 250 pesetas.

**Baile en el Teatro Principal.**—Se celebró el lunes por la noche, y estuvo desanimadísimo, por falta de hombres sobre todo, pues muchachas llegó á haber muchas, muy lindas y muy bien ataviadas, pero hubieron de ir desfilando por no aburrirse, lo que reputa bien poco á los jóvenes gerundenses de galantes y obsequiosos con las mujeres.

**Festival infantil.**—Brillante, animada y hermosa como la batalla de flores del día 16, fué esta fiesta, celebrada el 20 en el jardín de la Dehesa que poblaron durante unas horas mucho más de un millar de personas de todas edades, y de las cuales ni una siquiera, á buen seguro, dejó de salir satisfecha y en cierto modo encantada, del agradable rato que hicieron pasar, la esplendidez y hermosura del sitio, las distintas reuniones y coros que se formaron, las tocadas de la banda militar, los sones de la còblla que ejecutaba sardanás y el baile de estas por numerosas parejas, las inocentadas del teatro Guñol, el disparo de los vistosos fuegos japoneses, lo apacible de la temperatura, el bullicio de la gente menuda y el contento de la mayor, el castillo de fuegos de artificio, y tantos otros atractivos detalles como se hallaban reunidos. Repetida esta fiesta otro año con la enmienda de algunos errores ó pequeñas imprevisiones, alcanzaría un éxito grandioso.

**Conciertos, bailes, sardanás y funciones teatrales.**—Los primeros, celebrados en las diversas sociedades recreativas de la ciudad, han estado muy animados, y los que han tenido lugar en distintos puntos de la vía pública se han visto favorecidos siempre por gran concurrencia; de las segundas ya hablamos en otra sección.

**Adornos é iluminaciones.**—Unos y otros han tenido que supeditarse á la estrechez del presupuesto, pero aun así han resultado una novedad y más brillantes que de ordinario en las fiestas de Gerona; la fachada de la casa consistorial ha aparecido artística y espléndidamente iluminada y adornada, y en todas partes se ha notado la experta dirección del adornista barcelonés don Benito Escaler.

**La «Schola Choral» de Tarrasa.**—La circunstancia de haber sido ayer, y precisamente á horas en que cerrábamos ó habíamos cerrado ya la presente edición, cuando se dió á conocer en Gerona como tal esta entidad musical, nos priva de decir hoy de ella mas que qué llegó á las

9, que fué esperada en la estación por representaciones del ayuntamiento y de otras corporaciones y entidades, algunas de ellas con banderas ó estandartes, y muchas otras personas, que cantó un himno y una pieza de salutación frente á la casa consistorial y una Ave María en la Catedral y que por la tarde y por la noche debió dar conciertos en el Teatro Principal, para los que teníamos augurado un extraordinario éxito.

**La animación y los forasteros.**—Si no extraordinaria, ha sido grande la animación que ha reinado en los pasados días en esta capital, pero casi toda ha sido debida á nosotros mismos, á los gerundenses, porque los forasteros que hemos albergado han sido relativamente escasos y han permanecido en Gerona pocas horas. Ni siquiera los más directamente obsequiados, los congresistas, se han dignado, en general, permanecer algunos días entre nosotros correspondiendo á los obséquios que para ellos especialmente se han organizado y celebrado, y que, en honor á la verdad, han revestido mucho más importancia, han sido mucho más atractivos, y han alcanzado mucho mayor perfección que otros de otras poblaciones que en sus ferias y fiestas se ven invadidas de forasteros; ¿por qué será?; no acertamos á comprenderlo, pero el hecho es cierto y hay que consignarlo, siquiera sea para hacer constar la natural extrañeza y el legítimo sentimiento que nos produce. Los que con más lógica que acierto confiaron en que la celebración de festejos con ocasión del congreso agrícola había de atraer á Gerona una población flotante que por unos días imprimiese algún movimiento á la vida de nuestra ciudad y produjese un justo beneficio á la pequeña industria y al pequeño comercio de la misma tan necesitados de protección, y para ello se dirijieron al ayuntamiento en demanda de que fuese el directo y único organizador, habrán de confesar que si estuvieron afortunados en lo de la petición, pues el ayuntamiento en general, y muy particularmente el concejal don Joaquín Oviédo (que merece... un monumento por su incansable actividad y por su desinterés y celo sin límites) se ha conducido en esta ocasión como bueno, han sufrido un duro desengaño en sus esperanzas. Sirva todo á todos de provechosa lección!

**Lo que falta.**—Segun el programa oficial resta á celebrar el concurso de sardanistas, que estaba anunciado para hoy en la plaza de toros, pero que, con muy buen acierto, tendrá lugar en el jardín de la Dehesa, y estará combinado con algún otro número atractivo.

## NOTICIAS

Ya es de todos sabido que nuestros concejales solo cumplen su deber de reunirse en sesión de primera convocatória las semanas en que es festivo el día señalado para las de segunda, lo que equivale á decir que aquel su deber únicamente lo cumplen los ediles... cuando les conviene; en la pasada semana tampoco se reunieron como les era debido, apesar de concurrir en ella la circunstancia apuntada, porque otra más, y no más... poderosa para ellos, se opuso á su conveniencia. Como dijimos á nuestros lectores, el alcalde y dos concejales fueron á Tarragona el lunes, para llevar, á modo de correos de gabinete del ayuntamiento, un pliego conteniendo el oficio con que la corporación contestaba á la comunicación del jefe interino de la sexta división de montes; de que también están nuestros lectores enterados, y como dichos señores son de los contados asiduos concurrentes á las sesiones y no regresaron de desempeñar su importante y delicada misión hasta el citado martes á última hora ó el miércoles siguiente, faltó el número legal de municipales para dar validez á una sesión de primera convocatória y hubo de celebrarse de segunda la correspondiente á dicha se-

mana, no obstante la festividad del día. ¿Qué la *queston* que se está ventilando (?), y en la que se obstinan los concejales en que pocas nueces hagan mucho ruido, les tenga en cuenta el sacrificio!

Por lo que se acordó en dicha sesión, que fué poco y sin interés general, y por lo poquisimo y mal expresado que dijo el alcalde del viajecito al darse cuenta de la del mismo, pues se limitó á pedir un voto de gracias para los que obsequiaron á los excursionistas, lo mismo era para Gerona que dicha sesión se celebrase en pleno «juéves grande», que qué se hubiese celebrado el *mártes pequeño* anterior, ó que no se hubiese celebrado nunca.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Seguimos leyendo á diario noticias dando cuenta de haber bajado el precio de venta del pan en distintas poblaciones de España, y aun de la provincia de Gerona, y seguimos sin poder tener la satisfacción de registrar tan agradable y en la actualidad fundamentado suceso con referencia á esta capital, á cuyas autoridades parece no preocuparles gran cosa; lo que se explica, aunque bien poco satisfactoriamente, habida cuenta de lo preocupadas que están en que los niños puedan reunirse en todas partes donde se vician, menos en las escuelas donde se instruyen, y en otros asuntos de trascendencia importante que ya iremos puntualizando.

El Granujilla, queriendo rendir un *nostumo* tributo de adulacion (oh! estómago... ó bolsillo agradecido!) al que fué gobernador civil de esta provincia señor Schwartz, y que para suerte de la misma y desgracia de la de Tarragona fué trasladado allí, y no acertando (como ha de acertar el... muy nécio!) á aplicarle otro epíteto, le llama «inolvidable Federico» (que cursi y faltó de ingenio es esto!). Sí, efectivamente, inolvidable por sus... *tar-lanadas*, por no decir otra cosa. Tiene el adulado un digno adulador!

Damos expresivas gracias al alcalde de esta ciudad don Arturo Vallés Rigau y al individuo de la comision organizadora del XIV congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear don Andrés Tuyet Santamaria, por las atenciones que con nosotros guardaron invitándonos el primero á los festejos organizados por el ayuntamiento y celebrados en los pasados días, y remitiéndonos el segundo el título de congresista para nuestro director.

Ya que ningún otro apoyo moral ni material prestaba la diputación provincial (porque esa corporacion es... así!) á los festejos organizados por el ayuntamiento de esta capital en honor de los congresistas del agrícola recientemente celebrado en ella, el día de la batalla de flores en la Dehesa, ante el apuro en que á los organizadores de la misma pusieron los que habiendo prometido prestar sillas para aquella fiesta faltaron como en años anteriores en todo ó en parte á la promesa, se les ocurrió solicitar del administrador del hospicio provincial las que existen en aquel establecimiento, y el tal administrador, cuyas *excepcionales dotes* no se cansan de pregonar á diario (y bien inmotivadamente por cierto) sus... protectores, hizo contestar á la legítima demanda con un rotundo «no», apesar de lo cual el presidente, un diputado y el secretario de la diputación no tuvieron empacho en solicitar á los tres días, del concejal señor Oviedo, alma de todos los festejos celebrados, entrada gratuita á determinados espectáculos, para asilados del hospicio, accediendo en seguida el señor Oviedo á la solicitud (que hubiera sido lógica formulada por otros), por lo que, aun teniendo presente aquello de devolver bien por mal, hemos de censurar el exceso de benevolencia del citado concejal.

Ya que nuestro ayuntamiento carece de recursos (segun sobada muletilla de los concejales de todos los tiempos), para dotar á la ciudad de nuevos y artísticos «gigantes» ó siquiera para proveer de adecuada indumentaria á los que la ciudad posee, no debiera consentir de ningún modo que en ellos se cometa cada año (y en el presente se ha llegado á la exajeracion en tal terreno) un atentado más al arte, á la belleza, á la verdad y al buen gusto.

El digno fiscal de esta audiencia provincial y distinguido amigo nuestro, don Manuel Suarez Martinez, cuya salud no era desde hace tiempo nada buena, sufrió el viernes último al ir á llamar á la puerta del piso que con su familia habitaba en la calle del Progreso, un ataque apoplético que le ocasionó la muerte en las primeras horas de la mañana siguiente.

La muerte de este próbo é ilustrado funcionario de la administracion de justicia ha causado en Gerona general sentimiento, porque era en ella el señor Suarez muy estimado por las relevantes circunstancias que le adornaban, entre las cuales descollaba la afabilidad de su carácter, sentimiento que se patentizó en el concurrido acto del sepelio del cadáver. Nosotros la lamentamos de todas veras y por ella damos nuestro más sentido pésame á la familia del difunto, á cuya afligida viuda é hijos deseamos la resignación necesaria para sobrellevar su desgracia.

Ayer por la tarde debió dar comienzo en la iglesia de la calle de la Albareda, de esta ciudad, un solemne quinario dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, y durante el cual se celebrarán á diario los siguientes cultos que empezarán á las 18:30: exposicion del Santísimo Sacramento, canto del trisagio, ejercicio, sermón á cargo del padre Ferran jesuita, bendicion, reserva y letrillas; mañana, fiesta del Sagrado Corazon, y el próximo domingo, habrá, además, misas de comunión general á las 6 y á las 8 y solemne oficio á las 10 y quedará expuesto durante todo el día el Santísimo Sacramento, pudiendo ganarse en el citado domingo, último del quinario que terminará con solemne besamanos, el jubileo del Sagrado Corazon.

Ha sido destinado á esta seccion de telégrafos, con el cargo de subdirector, el celoso funcionario del cuerpo y estimado amigo nuestro don Juan Canales, que ya había servido en ella como oficial hace algún tiempo, y que cuenta con muchas amistades en esta ciudad.

En el número correspondiente al día 15 del corriente mes, del *Boletín Oficial* de la provincia, se inserta el reglamento provisional para el servicio del giro postal y de los bonos postales.

La compañía de zarzuela que ha venido actuando en nuestro Teatro Principal durante una temporada, no pudiendo resistir el incomprensible, por infundado, desvío del público, que, como saben nuestros lectores, no acudía á las funciones que daba dicha compañía, fuere la que fuese la obra puesta en escena, y aunque á la mayoría de las representadas le haya cabido buena interpretacion, hubo de dar por terminada su campaña en la noche del domingo último.

Sentimos mucho lo ocurrido por la empresa y por los artistas, que si todos, por su buena voluntad y afan de agradar merecian otro comportamiento del público, la mayoría, sobre todo los que constituian el cuadro de género chico, son, por su meritoria labor, dignos de aplausos y alabanzas. Y lo sentimos tambien porque nada dice en favor de la cultura y el buen gusto de los gerundenses el hecho de que mientras no se puede sostener casi nunca una compañía, cualquiera que sea, en nuestro bonito teatro, los empresarios de algunos espectáculos chocarreros é insulsos

puedan facilmente explotar al vecindario.

Escritas y compuestas las anteriores líneas nos enteramos de que mañana abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Principal donde actuará una compañía cómico-dramática de la que tenemos excelentes referencias. Forman parte de la misma el primer actor don Francisco Comes y la primera actriz señorita Anita Adamuz, artistas que hemos oido calificar de notables á personas que les han visto trabajar. Se propone dar, dicha compañía, cinco funciones, entre las cuales figurarán tres estrenos de los celebrados autores Joaquin y Serafin Alvarez Quintero. El debut de la compañía, á la que sinceramente deseamos acierto y suerte, tendrá lugar, como queda dicho, mañana por la noche con la representacion de la hermosa comedia en tres actos, de dichos autores, «Génio alegre».

Debido á las gestiones practicadas al efecto por el digno administrador principal de correos de esta provincia, don Ernesto Gimenez é Iglesias, han sido autorizadas para recibir correspondencia con el carácter de urgencia, las estafetas del ramo establecidas en San Feliu de Guixols, Figueras, Port-Bou, Olot, Ripoll, Puigcerdá, Palamós y Palafrugell.

Como término de sus aprovechados estudios, ha obtenido el título de licenciado en farmacia nuestro joven paisano don Emilio Grahit Grau, hijo de nuestro amigo el abogado de este colegio don Emilio Grahit Papell. Nuestra enhorabuena.

Como feliz remate á activas y provechosas negociaciones de las que han sido alma el concejal, industrial, comerciante y propietario de esta ciudad, don José Encesa Pujadas, cuyo celo y actividad en este asunto merecen el agradecimiento sincero de todos los gerundenses, ayer se firmaron las escrituras de adquisicion por la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante de los terrenos que le son necesarios en esta ciudad para la construccion de grandes edificios, que segun nuestras noticias vá á comenzar en seguida y que destinará á depósitos de locomotoras y á talleres de reparacion de las mismas, cuyo establecimiento significa para Gerona la instalacion en ella de un respetable número de familias. Quedan tan solo por adquirir á dicho objeto unas parcelas de terreno, que lo serán mediante el correspondiente expediente de expropiacion forzosa por utilidad pública porque los propietarios de las mismas, don Camilo Bru y doña Francisca Oliver, lejos de dar facilidades para su cesion han opuesto dificultades en forma de condiciones que no han podido ser aceptadas ni aun cediendo la compañía hasta mucho más allá de lo justo y razonable.

En el espacioso salon de espectáculos Coliseo Imperial, de esta ciudad, y ante una concurrencia tan numerosa que llenaba por completo aquel amplio local, dió en la noche del sábado último, como habiamos anunciado, una representación (estreno en Gerona) del drama de Angel Guimerá «La reina jove», una compañía catalana de verso compuesta de elementos de los teatros Principal y Romea de Barcelona, y de la que forman parte artistas tan reputados como la primera actriz doña Concepción Llorente y los primeros actores don Joaquin Viñas y don Luis Blanca. Es, en nuestro concepto, dicha obra, lo peor de lo mucho bueno que conocemos de Guimerá; de argumento muy falso, de tendencias apasionadissimas y de diálogo forzado, no puede gustar á los que quieren en el teatro la verdad y la naturalidad, siquiera relativas; tiene algún personaje bien dibujado, pero, en general, son tan falsos como el argumento.

La interpretacion que obtuvo «La reina jove» dicha noche, fué, en general, buena, y á trozos y á ratos superior, distinguién-

dose las señoras Llorente y Paricio y los señores Blanca y Viñas. Como fin de fiesta se estrenó un cuadro de costumbres gitanas, en un acto, titulado «Els zin-calós», de Julio Vallmitjana, que gustó mucho; en él desempeñó con acierto un papel principal la señorita Pinet, conocida en Gerona donde ha pasado su infancia, que fué muy aplaudida.

## ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

HELADOS TODOS LOS DIAS FESTIVOS

Se reciben encargos para *biscuit glacée*.

## De la provincia

El próximo sábado celebrará feria la villa de Castelló de Ampúrias. El mismo día celebran fiesta mayor Palamós, San Juan las Fonts (Begudá) y San Hilario Sacalm, y el juéves siguiente la celebrarán Alp, Bagur, Montfullá (Bescanó), San Pedro de Ossor, Tossa y Vilopriu.

Adelantan con gran actividad los trabajos del proyecto de ferro-carril secundario entre Blanes y Vilajuiga, de tanta importancia para nuestra provincia. En la actualidad se gestiona la constitucion de una empresa, habiéndose ya ordenado por el ramo de guerra á un ingeniero militar el estudio del trazado de la línea por sus circunstancias de estratégica.

La villa de Palamós hace muchos preparativos para que su fiesta mayor, que, como decimos en otro lugar de este número, se celebrará el próximo sábado, y los dos días siguientes, resulte lucida. Al efecto se están organizando para aquellos días: solemnes funciones religiosas, concursos de natacion, un *match* de *Water-polo* y otro de *foot-ball*, regatas, cucañas, castillos de fuegos de artificio, sardanas, conciertos y bailes públicos y de sociedad, esperándose que resulten escojidos y brillantes, segun costumbre, los del casino El Puerto, concurso de sardanistas con premios en metálico, inauguracion del alumbrado público por la electricidad, serenatas, pasacalles, reparto de premios del concurso de cultura, etc. Para amenizar estos festejos, de los cuales se ha publicado un programa general y se irán publicando otros parciales con detalles, se cuenta con las orquestas y *coblas* «Moderna Escalas» de Barcelona, «La Principal» de La Bisbal, «Els Montgrins» de Torroella de Montgrí, y «La Principal» de Palafrugell.

Solemísimas han resultado este año las funciones religiosas celebradas en el pueblo de San Daniel con motivo de la festividad del Corpus, merced al celo desplegado para ello por el cura-ecónomo de aquella parroquia reverendo Enrique Murtra. En la procesion, que recorrió mayor trayecto que en años precedentes y que se vió muy concurrida, llevó el pendon principal el jefe de la comandancia de ingenieros de la plaza de Gerona, teniente coronel del cuerpo don Fernando Plaja, y á ella asistió la banda del regimiento de Asia.

En la colonia Bonmatí (Amer) se celebrarán el sábado y domingo próximos vários festejos, amenizados por la orquesta *cobla* «La Farnense» de Santa Coloma.

## SECCION RELIGIOSA

**Santoral.** — Día 22, juéves. — Santos Paulino de Nola, obispo, y Flavio, mártir. 23, viérnes. — El Sdo. Corazon de Jesús. 24, sábado. — La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto, mártir. 25, domingo. — San Guillermo, abad. 26, lunes. — San Virgilio, mártir. 27, mártes. — Santa Sisetrudis, virgen. 28, miércoles. — San Benigno, obispo.

**Cuarenta horas.** — Continúa suspendida esta funcion hasta el día 24 inclusive, y el día 25 empiezan en la iglesia de San Félix, siendo las horas de exposicion de 8 á 11:30 y de 18:30 á 20:30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Table with financial data: Renta, Beneficios declarados, Fondos acumulados, Sinistros pagados.

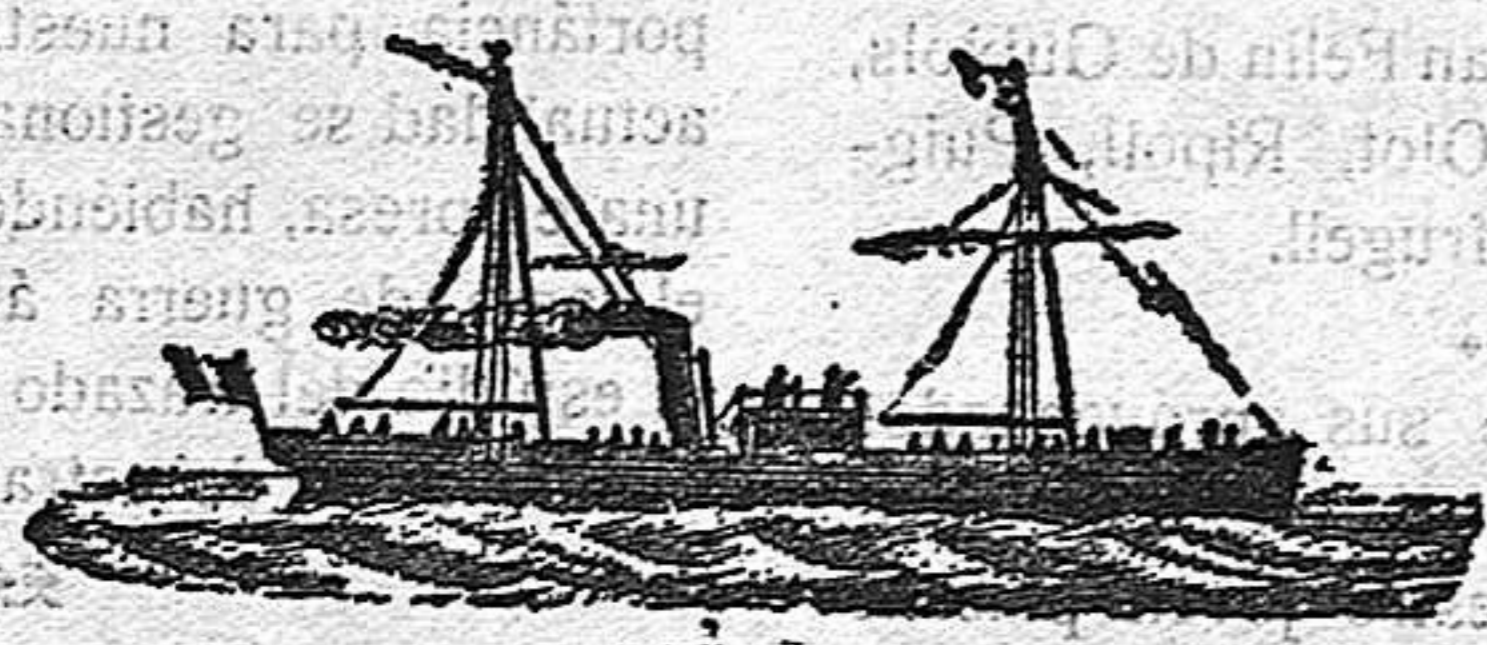
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo o aplicarlos a aumento de capital

Director general para España

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miercoles a las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos a las 6 de la mañana.

CONSIGNATORIOS:

BARCELONA

Don Enrique Freixas

Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.585.

Don Juan Fortó

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Don Félix Ribera

PALAMOS.

Don José Rahola

ROSAS.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o helados, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568 Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerias Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagraera Vizcaino.

PEDIR en los cafés el REY de los aperitivos

BRICKET

de puro Moscatel.

Es tónico,

reconstituyente,

DE FINO PALADAR,

y abre

de verdad

el apetito.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provincias, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Flotas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

distica, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociología extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y esta-

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martínez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30

y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES

DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edific. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparado 89, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)